

**ANUNCIOS****OTROS ENTES****SALUD CATALUNYA CENTRAL****ANUNCIO de la Resolución por la que se aprueba la oferta pública extraordinaria para la estabilización del empleo temporal de acuerdo con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.**

En fecha 30 de mayo de 2022 se ha aprobado la Resolución de la Gerencia de Salut Catalunya Central con el siguiente contenido dispositivo,

“RESUELVO:

Primero. - Aprobar la oferta pública extraordinaria para la estabilización de la ocupación temporal, de acuerdo con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el sector público, a razón de las siguientes categorías/grupos profesionales:

Denominación por categorías	Grupo	Número	Provisión
Asistencial titulado de grado medio (AS-TGM)	2.2	4	Concurso de méritos
Asistencial con titulación/formación profesional o técnica (AS-TFPT)	3	4	Concurso de méritos
Para-asistencial con titulación/formación profesional o técnica (PAS-TFPT)	6	1	Concurso de méritos
Para-asistencial sin titulación/formación (subalternos) (AS-PAS-SUB)	7	2	Concurso de méritos
Total		11	

Segundo. - Ordenar la publicación de la presente Resolución a la web Salut Catalunya Central y el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Tercero. - Dar cuenta del presente acuerdo a los representantes de los trabajadores.”

Berga, 1 de junio de 2022

Anna Forcada

Gerenta

(22.153.026)